

## Informe sobre las líneas fundamentales de los Presupuestos para 2017 de las CCAA: Comunidad de Castilla y León

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

**Contacto AIReF:**

C/José Abascal, 2, 2.ª planta 28003 Madrid, Tel. +34 910 100 895

Email: [Info@airef.es](mailto:Info@airef.es)

Web: [www.airef.es](http://www.airef.es)

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIReF

## Informe sobre las líneas fundamentales de los presupuestos para 2017 de la Comunidad de Castilla y León

### Objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto

**De acuerdo con la información comunicada en las líneas fundamentales de presupuestos para 2017, la Comunidad de Castilla y León prevé alcanzar en 2017 un déficit del 0,6% del PIB.** A la fecha, la comunidad no dispone de proyecto de presupuestos para 2017, por lo que las previsiones autonómicas comunicadas para 2017 son las contenidas en los cuestionarios de líneas fundamentales y la información adicional facilitada por la comunidad. De acuerdo con ello, la comunidad prevé alcanzar en 2017 un déficit del 0,6% del PIB, igual al objetivo de estabilidad fijado para todas las CCAA. No se dispone de información completa sobre la regla de gasto que permita conocer las previsiones autonómicas al respecto.

**La valoración de las previsiones presupuestarias de la comunidad parte de consideraciones de factibilidad y equidad que la AIReF entiende que deben enmarcar la valoración de la actuación presupuestaria desde el momento de fijación de los objetivos y a lo largo de los distintos hitos del ciclo presupuestario.** AIReF considera conveniente que el análisis del cumplimiento del objetivo de estabilidad para 2017 se haga dentro de un análisis integral que tome en consideración los indicadores de equidad y factibilidad utilizados en informes anteriores. De esta manera, se dota de coherencia y continuidad a la valoración del ciclo presupuestario que, de acuerdo con la ley de creación de la AIReF, tiene que realizar esta institución.

**Desde la perspectiva de la factibilidad, la Comunidad de Castilla y León debería realizar un esfuerzo similar a la media para alcanzar el objetivo de estabilidad del -0,6% del PIB para 2017.** En el informe de la AIReF sobre el establecimiento de los objetivos individuales de estabilidad presupuestaria y deuda pública de las CCAA<sup>1</sup>, publicado el pasado 23 de diciembre, se puso de manifiesto que, de acuerdo con el indicador sintético de equidad-factibilidad cuya metodología se recoge en el Anexo metodológico del informe, el esfuerzo que la Comunidad de Castilla y León debe realizar para alcanzar en 2017 el objetivo del -0,6% fijado para todas las CCAA es similar a la media. Incorporando al análisis

---

<sup>1</sup> [Informe establecimiento objetivos individuales CCAA 2017-2019](#)

consideraciones de equidad, el esfuerzo medio realizado por la comunidad en el periodo 2008-2016 fue también superior al del subsector (*ver Gráfico 1.A*).

**Los indicadores complementarios de equidad, sitúan a la Comunidad de Castilla y León en una posición próxima a la media tanto en gasto primario homogéneo, como en servicios públicos fundamentales.** Los indicadores complementarios que recoge el Gráfico 1.B muestran que Castilla y León se sitúa en torno a la media en gasto primario homogéneo y servicios públicos fundamentales. En financiación proporcionada por el sistema de financiación se sitúa por encima de la media. En competencias tributarias ejercidas al alza y beneficios fiscales está por debajo de la media. Por otro lado, en cuanto a cobertura de ingresos con un gasto medio su saldo resultaría mejor que la media de CCAA.

**Del análisis de las previsiones presupuestarias de la Comunidad de Castilla y León, la AIReF concluye que estas recogen las condiciones para realizar el esfuerzo exigido y que, por lo tanto, es factible que su ejecución permita cumplir con el objetivo de estabilidad en 2017.** En el Informe de la AIReF de 15 de julio sobre el cumplimiento esperado de los objetivos de 2016<sup>2</sup> se consideró factible que la Comunidad de Castilla y León cumpliera el objetivo de estabilidad de 2016. Partiendo del cierre del 2016, con el que se confirmaron nuestras previsiones, la consecución del objetivo 2017 se estima factible teniendo en cuenta la evolución estimada por la AIReF de ingresos y gastos (*ver Gráfico 2.A*).

**Las previsiones autonómicas de la evolución de ingresos en su conjunto están por encima de las estimaciones de AIReF fundamentalmente por las incertidumbres apreciadas en los ingresos de capital.** Castilla y León prevé, para cumplir con el objetivo del -0,6% del PIB, que contará con unos recursos del sistema sujetos a entregas a cuenta y posterior liquidación inferiores a los incluidos en el proyecto de los PGE de 2017 en una décima de PIB (70 millones de euros) y con un crecimiento del resto de recursos del 27% (6 décimas del PIB) que la AIReF estima más moderado. Los riesgos se centran fundamentalmente en los ingresos por fondos de la Unión Europea, en los que la AIReF espera un crecimiento inferior al previsto en las previsiones autonómicas (*ver Gráfico 2.B*).

**No obstante, por el lado de los gastos, se considera que la ejecución de los mismos podría ser inferior a la planteada por la comunidad, fundamentalmente por los gastos de capital.** La comunidad espera un crecimiento sobre el cierre estimado de 2016 por encima del 4% que la AIReF considera superior a su estimación, si bien con una composición entre corrientes y capital diferente. De este modo, la reducción de los corrientes contenida en el escenario de la CA, teniendo en cuenta las previsiones de AIReF sobre el gasto sanitario y educativo, no parecen plausibles. No obstante, por el lado de los empleos de capital, la comunidad estima un crecimiento muy significativo. La AIReF considera que, dado el nivel de inversiones de años anteriores y las

<sup>2</sup>[Informe de cumplimiento esperado de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto 2016 de las Administraciones Públicas](#)

posibles desviaciones que pueden darse en el escenario de ingresos previsto, es previsible que haya una inejecución mayor que la prevista por la comunidad, que afectaría a los gastos de capital (*ver Gráfico 2.C*). En definitiva, se considera factible alcanzar el objetivo fijado para 2017, si bien con una evolución más moderada, tanto en ingresos como en gastos, que la prevista por la comunidad.

**La evolución del gasto de la Comunidad de Castilla y León podría ser compatible con el cumplimiento de la regla de gasto en 2017.** La previsión de evolución del gasto prevista por la comunidad podría estar en línea con el cumplimiento de la regla de gasto en este ejercicio (*Ver Gráfico 3*).

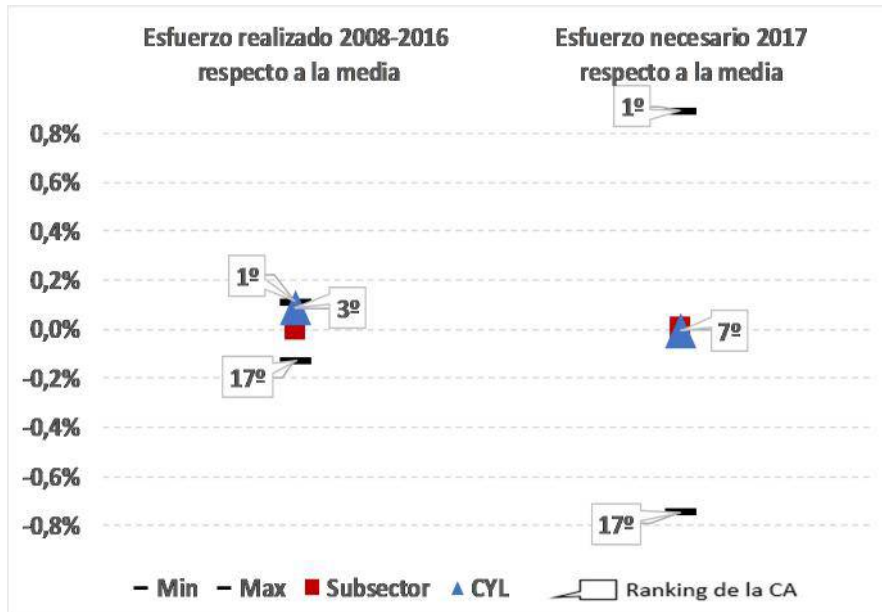
## Sostenibilidad de la deuda

**Existen riesgos medios para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del objetivo de deuda en el medio plazo.** Bajo el escenario central la deuda presenta una dinámica levemente favorable durante los primeros años de proyecciones. Aunque el nivel actual supera el 20%, sería posible alcanzar el objetivo de deuda hacia 2028. Perturbaciones negativas macro-financieras podrían demorar el alcance del objetivo de deuda, mientras que el abandono de políticas de consolidación fiscal volvería la deuda no decreciente. Los riesgos de refinanciación no son significativos y se prevé una dependencia baja y decreciente de mecanismos extraordinarios de financiación. Los indicadores de estrés macro y fiscal de corto plazo se encuentran casi todos en línea con el promedio de las CCAA. Respecto al último informe, en general los determinantes de la sostenibilidad en el largo plazo no han variado. No ha habido un cambio en la calificación crediticia, que es idéntica a la del Tesoro y considerada como inversión de grado medio inferior, situando a la comunidad en la media del resto.

Estas circunstancias se detallan en el Gráfico 4 de sostenibilidad financiera y estrés fiscal.

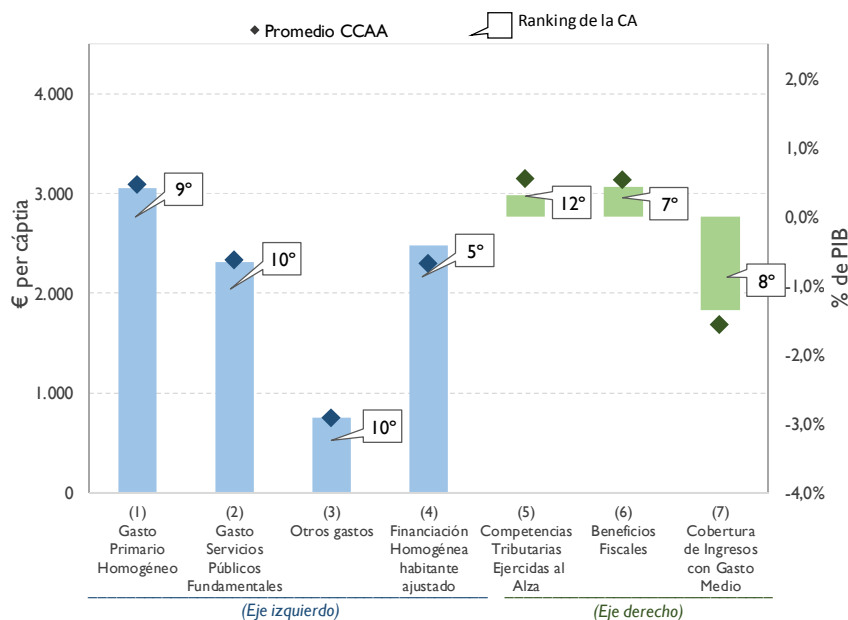
## Gráficos 1. Posición relativa y esfuerzo

### 1.A. Valoración del esfuerzo. Equidad-factibilidad (%PIB)



- De acuerdo con el indicador sintético de equidad-factibilidad, en el período 2008-2016 Castilla y León ha realizado un esfuerzo mayor a la media del subsector. Respecto al esfuerzo necesario para alcanzar el objetivo en 2017 está en línea con el exigido para el subsector.

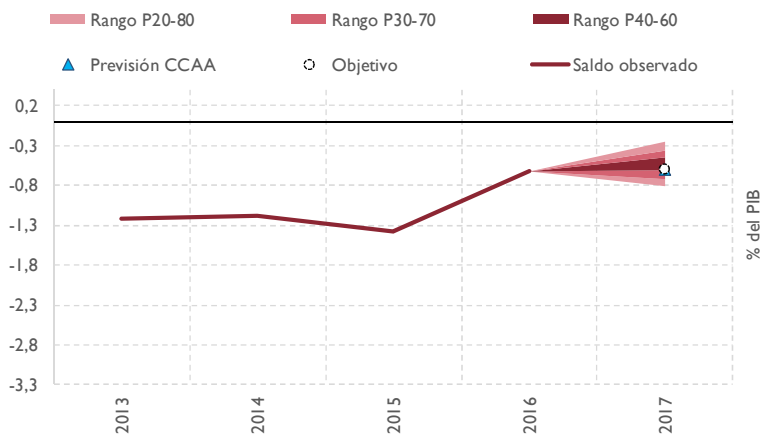
### 1.B. Posición relativa respecto al subsector



- En cuanto al gasto, Castilla y León está próxima a la media tanto en gasto primario homogéneo como en servicios públicos fundamentales. En competencias tributarias ejercidas al alza y beneficios fiscales está por debajo de la media. En financiación proporcionada por el sistema de financiación se sitúa por encima de la media. Por otro lado, en cuanto a cobertura de ingresos con un gasto medio su saldo resultaría mejor que la media de CCAA.

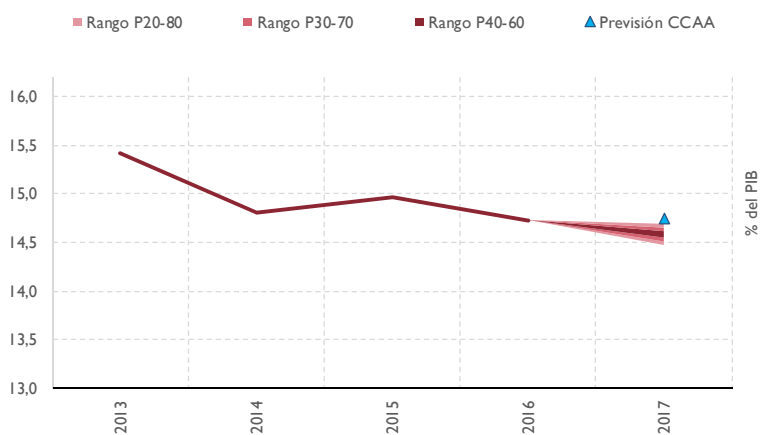
## Gráficos 2. Saldo, ingresos y gastos (% PIB)

### 2.A. Capacidad o necesidad de financiación



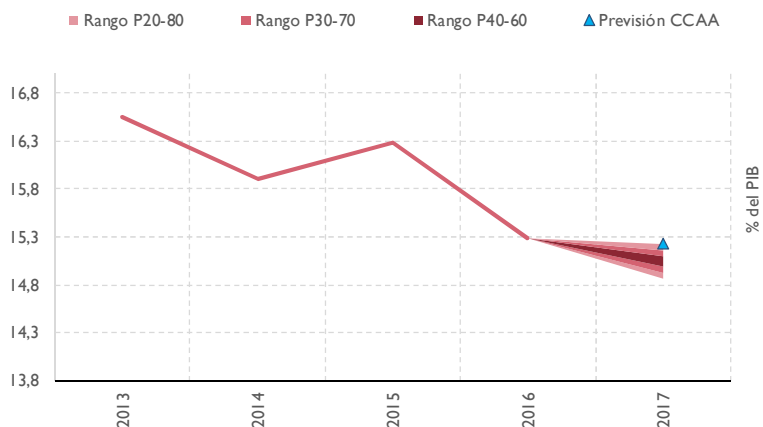
- Castilla y León estima alcanzar en 2017 un déficit igual al objetivo fijado del -0,6% del PIB. La AIReF considera factible el cumplimiento del objetivo de estabilidad para 2017, si bien la evolución en los ingresos y gastos se estima más moderada que la prevista por la comunidad.

### 2.B. Recursos



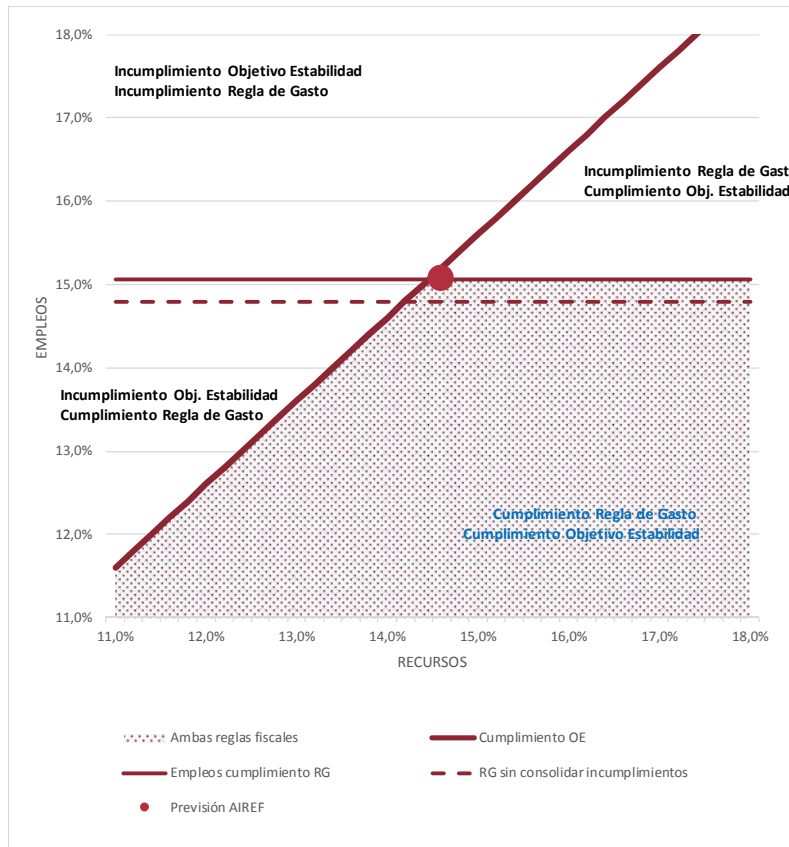
- Se aprecian incertidumbres sobre la evolución de los ingresos de capital estimados por Castilla y León, si bien los recursos del sistema de financiación estimados por la misma son inferiores a los incluidos en el proyecto de los PGE, por lo que se compensa parte de la desviación.

### 2.C. Empleos



- La AIReF considera que Castilla y León ejecutará menos gasto al inicialmente previsto por la CA, derivado de una mayor inyección del gasto de capital, a pesar de que se estima que la evolución de los gastos corrientes sea superior a la previsión autonómica.

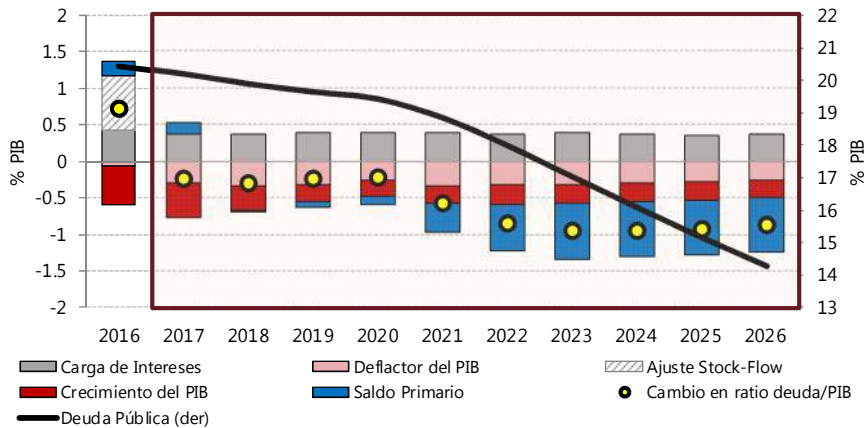
### Gráfico 3. Estabilidad y regla de gasto 2017 (%PIB)



- La AIReF considera que el nivel de empleos y recursos que puede alcanzar Castilla y León en 2017 permitiría el cumplimiento del objetivo de estabilidad y podría ser compatible con la regla de gasto.

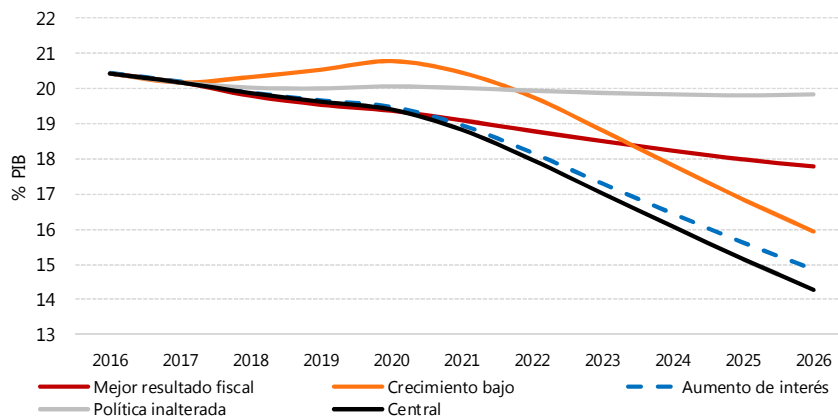
## Gráficos 4. Sostenibilidad Financiera y Estrés Fiscal

### A. APORTACIONES A LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA (% PIB)



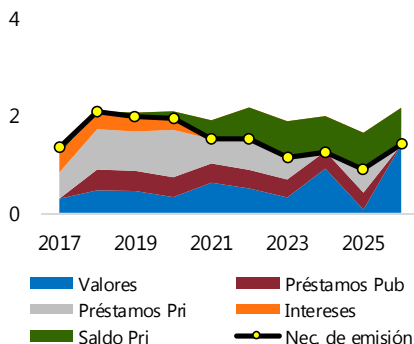
Fuente: INE, IGAE, Banco de España y estimaciones de AIReF

### B. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

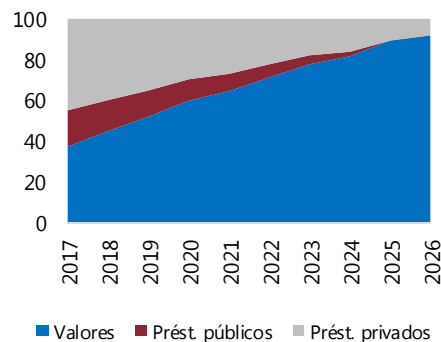


Fuente: INE, IGAE, Banco de España y estimaciones de AIReF

### C. NECESIDADES DE ENDEUDAMIENTO



### D. ESTRUCTURA DE LA DEUDA



Fuente: INE, IGAE, Banco de España y estimaciones de AIReF

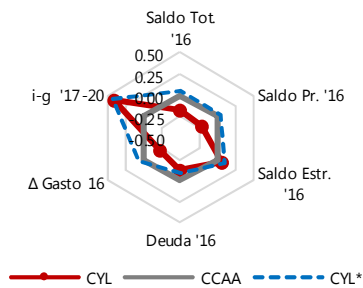
- Cumplimiento del límite del 13% en el año 2028.
- Trayectoria decreciente en el escenario central.
- Reducción de deuda explicada por la evolución del PIB y de su deflactor, y en mayor medida, a partir de 2021, por la acumulación de saldos primarios positivos.

- El mantenimiento del último saldo primario se traduciría en una senda de la deuda no decreciente.
- La trayectoria descendente de la deuda requiere de esfuerzos fiscales adicionales, pues el mantenimiento del mejor resultado fiscal registrado a partir del año 2000, dejaría una ratio de deuda estabilizada alrededor del 17% del PIB.
- Un menor crecimiento económico o un incremento de la tasa de interés, no alcanza a cambiar la dinámica de disminución de la deuda, aunque los niveles finales son algo mayores, especialmente en el supuesto de menor crecimiento económico.

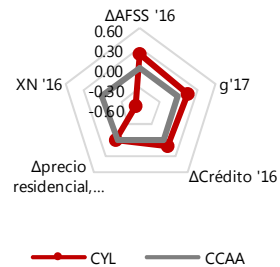
- Riesgo de refinanciación no significativo, incluso en ausencia de mecanismos estatales de financiación.
- Necesidades de endeudamiento bajas en el medio plazo.
- Dependencia muy baja y decreciente de los mecanismos de financiación estatales.



## E. ESTRÉS FISCAL DE CORTO PLAZO



## F. ESTRÉS MACRO DE CORTO PLAZO



Fuente: INE, IGAE, Banco de España y estimaciones de AIReF

## CUADRO I. PRINCIPALES SUPUESTOS EN LA PREVISIÓN DE DEUDA

	PIB real (% var)	Deflactor (% var)	Tipos de interés marginal (%)	Balace primario (% PIB)	Ajuste stock-flow (% PIB)
2014	1.03	- 0.95	-	- 0.53	0.42
2015	2.87	0.35	-	- 0.88	0.86
2016	2.78	0.37	-	- 0.20	0.75
2017	2.44	1.50	0.74	- 0.15	-
2018	1.73	1.70	1.47	0.00	-
2019	1.21	1.70	2.20	0.07	-
2020	1.05	1.40	2.54	0.13	-
2021	1.28	1.80	3.05	0.38	-
2022	1.44	1.80	3.39	0.63	-
2023	1.54	1.80	3.57	0.75	-
2024	1.58	1.80	3.69	0.75	-
2025	1.58	1.80	3.78	0.75	-
2026	1.56	1.80	3.86	0.75	-
2027	1.54	1.80	3.93	0.75	-
2028 - 2047	1.50	1.80	4.38	0.32	-

Fuente: INE, IGAE, Banco de España y estimaciones de AIReF.

- Riesgos macro de corto plazo relativamente en línea con el promedio de CCAA. Destaca la buena evolución del sector externo, aunque no es suficiente para generar crecimiento económico como la media española.
- Riesgos fiscales de corto plazo relativamente en línea con el resto de las CCAA en casi todos los indicadores, excepto la mala evolución que presenta el diferencial de interés/crecimiento.
- Si el nivel de gasto fuese como la media no habría prácticamente cambios en los riesgos fiscales.